

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****28291 FUTURAUTO, S.A.**

El Consejo de Administración de la mercantil "Futurauto, S. A." en reunión celebrada el 27.07.2011 acordó por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que, en el domicilio social (sito en Manresa (08243), carretera de Vic, sin número, chaflán calle Castellfolit (Pujada Roja)), tendrá lugar el día 28 de septiembre de 2011, a las 11:00 horas, en 1.ª convocatoria, y en 2.ª en el mismo lugar y hora el día 29 de septiembre de 2011. Conocerá y tratará del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (auditadas) comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de Flujos de efectivo y Memoria e Informe de Gestión del órgano de administración, así como de la propuesta de aplicación de resultados. Todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Nombramiento de Auditor externo con relación al ejercicio corriente (2011), pudiéndose reelegir al actual. Caso de nombrarse Auditor persona física, nombramiento de Auditor suplente.

Cuarto.- Información del órgano de administración con relación a préstamos concedidos por algunos accionistas. Tras ello, y en su caso, deliberación y resolución respecto a la conversión de tales préstamos, y otros que se puedan concertar en el futuro, igualmente con accionistas (siendo prestataria la sociedad), en préstamos participativos, determinando las condiciones de los mismos.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, en relación con el artículo 15.º de los Estatutos Sociales, se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Manresa, 2 de agosto de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Antoni Gilibets Dalmau.

ID: A110062888-1